



Comunicado Afiliados STC

Hacia el II Convenio de ONO



Estimados/as Compañeros/as:

Ayer se celebró la reunión de la **Mesa de Negociación Permanente** con el propósito de decidir la **prórroga del actual Convenio**, cuya vigencia actual concluye este año.

El sindicato STC propuso la prórroga de 2 años del convenio, realizándose las actualizaciones correspondientes de todos los conceptos económicos y subida salarial. En este sentido apostamos por la **estabilidad y desarrollo del actual marco de relaciones laborales** y que ante las actuales circunstancias socio-económicas el Convenio Colectivo regulan y protege adecuadamente los derechos de los trabajadores en ONO.

El resto de sindicatos también propusieron la prórroga de 2 años.

Sin embargo la **Dirección informó de su decisión de denunciar el Convenio Colectivo**, con la intención **de iniciar la negociación de un Convenio nuevo**. La Dirección cree necesario crear un nuevo marco de relaciones laborales, que aunque parta del actual convenio, se adecue mejor a la **actual situación de ONO y a los cambios en la legislación laboral** que se están produciendo.

Esta decisión de la empresa supone que nos tendremos que sentar a negociar un convenio nuevo para los próximos años, y que posiblemente propondrá algunos cambios significativos respecto al actual convenio. A principios del mes de **Noviembre, la Dirección nos convocará para la constitución de la Mesa Negociadora** que iniciara este proceso.

En esta nueva negociación, el sindicato **STC defenderá los derechos actuales** de los trabajadores y realizaremos propuestas para mantener la **estabilidad y dotar de eficacia** las relaciones laborales en ONO. De todo lo que vaya aconteciendo sobre esta cuestión os mantendremos puntualmente informados.

Por otro lado, en dicha reunión **la Dirección** realizó una serie de declaraciones en las que se manifestaba **en contra de las actuaciones** que nuestra organización realiza en **defensa de los derechos de los trabajadores** (reclamaciones jurídicas de derecho o denuncias) y sigue acusando a nuestra organización sobre las noticias aparecidas en la prensa sobre posibles externalizaciones o ERE, a pesar de que **STC ha negado explícitamente ser fuente de ninguna de dichas informaciones aparecidas en prensa**.

A la vez que la Dirección sigue exponiendo a CC.OO. y UGT como “modelo de compromiso con la situación de la compañía”, aseguró que **STC no es “leal” y nos “insta” a un cambio en nuestras actuaciones**. Dado que quedan solo unos meses para la realización de las **elecciones sindicales**, el sindicato **STC** enmarca las declaraciones de la Dirección en un claro

posicionamiento del modelo sindical que pretenden imponer en la compañía, intentando deslegitimar el espacio sindical independiente y reivindicativo que supone nuestra organización, a la vez que parecen **apostar por el modelo “oficialista” del binomio sindical UGT-CCOO** que ya conocemos todos.

Nuestro **compromiso y lealtad es para los trabajadores de esta compañía**, a pesar de las presiones que diariamente nos realiza la Dirección para que la representación sindical este sometida y alineada a sus intereses. **Nuestra indignación va con la postura que tiene esta Dirección** con el espacio sindical independiente que representa STC en ONO **y con todos los que consienten** esta postura.

El **sindicato STC** seguirá realizando cuantas acciones sean necesarias para **proteger los derechos de los trabajadores de ONO**, dando prioridad a la estabilidad del empleo, teniendo en cuenta la situación económica de la compañía a la hora de buscar la mejores soluciones para la plantilla.

Un saludo,

Síguenos en:

www.stcono.com

y



Sindicato de **T**rabajadores de **C**omunicaciones